

Acta/005/2024

En la ciudad de Celaya, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las nueve horas con treinta y seis minutos del día doce de abril de dos mil veinticuatro, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Ruiseñor número 705, Colonia Álamos, da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 15 con cabecera en Celaya, a la cual asistieron las personas siguientes: -----

Ma. Teresa Ortiz Bucio	Presidenta
Fernando Segundo González	Consejero electoral propietario
María Susana Acosta Navarrete	Consejera electoral propietaria
Mario Alberto Carrera Tamayo	Secretario
María Eugenia Flores Medina	Representante propietaria del PRI

En desahogo del **primer punto** del orden del día, el secretario del Consejo Distrital Electoral 15 toma *lista de asistencia* y comunica la presidenta que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, el secretario del consejo procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal; -----
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
3. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Distrital 15 Electoral, celebrada el veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro; -----
4. Informe de la Secretaría sobre la correspondencia recibida; -----
5. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo relativo a la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputo; así como la logística y las medidas de seguridad a utilizar para el resguardo y traslado de paquetes electorales; y -----
6. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las nueve horas con treinta y nueve minutos. -----

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del Consejo Distrital 15, celebrada el veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro*; la secretaría solicita se le exima de su lectura, así como del documento referido en el punto quinto, toda vez que fueron enviados previamente con la convocatoria. -----

A continuación, la presidenta somete a votación la solicitud hecha por la secretaría sobre la dispensa de la lectura del acta referida; misma que es aprobada por unanimidad de votos siendo las nueve horas con cuarenta minutos. -----

Acta/005/2024

Acto seguido, la presidenta del Consejo pone a consideración el acta del veintiocho de marzo de dos mil veinticuatro, y al no solicitarse intervenciones, se somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos, a las nueve horas con cuarenta y un minutos. En tal virtud, se ordena a la secretaría remitir el acta aprobada a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión. -----

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *informe de la secretaría* de este consejo de la *correspondencia recibida*; el secretario del Consejo Distrital Electoral 15, da cuenta de su contenido en los términos siguientes. -----

Primera. Con comunicado de fecha 01 primero de abril de 2024, emitido por Eduardo Joaquín del Arco Borja, Director de Organización Electoral, del Instituto Electoral del estado de Guanajuato, recibido en la Secretaría de este Consejo Distrital electoral 15, a las 8:45 horas del 02 del mes y año en cita, se da a conocer el acuerdo CGIEEG/57/2024, mediante el cual se aprueban los materiales didácticos que se utilizarán en las capacitaciones a las personas integrantes de los consejos distritales y municipales electorales para el desarrollo de las sesiones de cómputos en el Proceso Electoral Local 2023-2024, y el cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos; así como sus anexos. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Segunda.- Con comunicado de fecha 09 nueve de abril de 2024, emitido por Eduardo Joaquín del Arco Borja, Director de Organización Electoral, del Instituto Electoral del estado de Guanajuato, recibido en la Secretaría de este Consejo Distrital electoral 15, a las 9:00 nueve horas del 10 del mes y año en cita, se da a conocer el acuerdo CGIEEG/083/2024, mediante el cual se tiene al Partido Acción Nacional comunicando los Distritos en los que postulará en lo individual mujeres en el Proceso electoral Local Ordinario 2023-2024. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes. -----

Tercera.- Con comunicado de fecha 09 nueve de abril de 2024, emitido por Eduardo Joaquín del Arco Borja, Director de Organización Electoral, del Instituto Electoral del estado de Guanajuato, recibido en la Secretaría de este Consejo Distrital electoral 15, a las 9:05 nueve horas con cinco minutos del 10 del mes y año en cita, se da a conocer el acuerdo CGIEEG/082/2024, mediante el cual se tiene a la coalición <<**SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN GUANAJUATO**>> conformada por morena, Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México, comunicando los distritos en los que postulará en lo individual mujeres y hombres en el Proceso Local Ordinario 2023-2024. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría agregar la documentación al expediente respectivo para los efectos legales conducentes.-----

Acta/005/2024

En razón de que, en el recinto se encuentra presente la representante propietaria ante este Consejo, del Partido Revolucionario Institucional; esto es, la C. María Eugenia Flores Medina; la presidenta del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente como integrantes del Consejo Distrital Electoral 15, con cabecera en Celaya, Guanajuato.-----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a *la presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo relativo a la previsión de espacios para los distintos escenarios de cómputo; así como la logística y las medidas de seguridad a utilizar para el resguardo y traslado de paquetes electorales.* -----

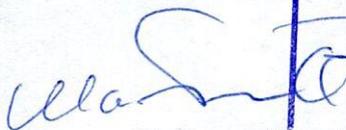
La presidenta pone a consideración de las personas integrantes del Consejo el acuerdo de mérito, al no haber intervenciones, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos siendo las nueve horas con cuarenta y siete minutos. En tal virtud, ordena a la secretaría remitir el acuerdo aprobado a la Unidad de Transparencia de este Instituto, por conducto de la Dirección de Organización Electoral, para su debida publicación e integrar el original al expediente de la sesión.

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a *la clausura de la sesión*; la presidenta del Consejo Distrital Electoral 15, procede a su clausura siendo las nueve horas con cuarenta y siete minutos de la fecha del inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, la primera por ambos lados y la segunda solo por el anverso; la firman al margen y calce la presidenta y el secretario del Consejo Distrital Electoral de 15. CONSTE. -----

Presidenta del Consejo

Secretario del Consejo



Ma. Teresa Ortiz Bucio

Mario Alberto Carrera Tamayo

